

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VII

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Sábado 22 de Enero de 1887

SUSCRICIONES

	Pts.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

Núm. 845

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Ildefonso, obispo de Toledo.—San Raimundo de Peñafort, en Barcelona.—Santa Emerenciana, virgen y mártir, en Roma.—San Parmenas, mártir, en Filipos (Macedonia).—Los santos mártires Severiano y Aquila, su mujer, en Cesárea (Berberia).—San Clemente, obispo, en Aucira.—San Juan, el Limosnero, obispo de Alejandria.—San Martirio, monje, en la provincia de Valeria.—San Agatángelo, mártir, en Aucira.

SANTOS DE PASADO MAÑANA.—Nuestra Señora de la Paz.—El nacimiento de San Timoteo, obispo de Efeso.—San Babilás, obispo, en Antioquia.—Los santos mártires Madonio y compañeros, en Necesaria.—San Feliciano, mártir, en Fuligno.—Los santos mártires Tirso y Proyecto.—San Zamas, en Bolonia.—San Surano, abad, en Bolonia.

## LA MUJER Y EL ESPEJO

No se concibe á la *una*, sin que no venga acompañada del *otro*.

La mujer y el espejo, vieron la luz pública en la misma época, á la par, en el propio día.

Pero no, decimos mal. Dentro de la esfera de la antigüedad corresponde el derecho de prioridad al espejo.

Porque nació la mujer, asintiendo al testimonio de la Biblia, de una simple costilla, arrancada al hombre que tan inconsolable se hallara en su fria soledad, y... al abrir los ojos tropezaron con los de su compañero futuro, y vió en ellos, retratada su imagen.

Giró la vista en su derredor y quedó admirada, al contemplarse en las cristalinas aguas de un manso arroyuelo que serpenteaba (?) por entre sus piés—diminutos, ó kilométricos, pues no es punto este que haya quedado convenientemente dilucidado, por los santos Padres de la iglesia científico-histórica.

Lo que si nos revelan las crónicas, que de aquellos tiempos se conservan, es que el individuo que determinó y definió al sexo femenino, se sonrió y se enorgullecó al hallarse tan hermosa.

Desde entonces, pensó en servirse del espejo, como de un arma potente y poderosa para dirigir sus dardos, á nuestras frágiles humanidades.

Este mueble, inseparable amigo de

la mujer, juega un papel importantísimo en la vida de las hijas de Eva.

Las sirve de consejero en *todos* sus actos.

No hay *nada* que no consulten al espejo, como si fuera alguna Sibila.

Es el confidente, en quien depositan sus más caros y escondidos secretos.

Abandona el lecho una mujer, y toda presurosa, se encamina á preguntar al cristal azogado de su devoción, qué tal han pasado la noche. Si las contesta, que ciertos signos, observados en el rostro, acusan que el sueño ha huido de sus párpados, escuchan atentas esta advertencia amistosa y... preparan una excusa que justifique la presencia de esas huellas, reveladoras del insomnio.

Cierta muchacha, alegre y de un espíritu *guasón*, tan fino como el frio que corre en estos días, andaluza en una palabra, solia divertirse con el carácter tímido y apocado de un *pollo*, que no se atrevía á exponerla el amor ardiente que sentia por nuestra amiga. Complaciéndose en su cortedad, le invitó, con marcada insistencia, á que le enseñara el retrato de la mujer, á quien rindiera culto su corazón.

—Inmediatamente, dejaré satisfecha su curiosidad, Purita—objetó el aludido.

A poco recibía una elegante cajita, en cuyo interior halló,

Un espejo.

Se casó, y, amiga de lucir valiosas galas, traía mortificado á su marido, por los *sablazos* que, á cada instante, le atizaba.

—Necesito, querido, que me traigas un medio aderezo que haga juego con el vestido que, Dios mediante, estrenaré mañana, en el baile de la marquesa X.—le decía.

—¿Pero, tú, te has propuesto arruinarme? ¿Y el que te regalé días pasados?

—¿Cuántas veces quieres que me lo ponga? Demasiado visto está ya; y necesito otro, para deslumbrar y...

—Mira, chica, no seas vanidosa, y tengamos la fiesta en paz.

La discusión entre los cónyuges, se

acalora y sigue en *crescendo*, hasta que ella pronuncia la última palabra, gritando:

—Que me dá... que me dá. Y cae en un divan, presa de un patatus.

El esposo se alborota, la baña el rostro con vinagre, y se increpa duramente, por creerse causante del ataque nervioso de su cara mitad.—Ofrece en voz alta, no contrariarla en lo sucesivo y como si esto fuera la panacea que esperara para salir de su desmayo, *vuelve en si*.

Y consigue lo que pretendia, como en muchas otras ocasiones, valiéndose del mismo procedimiento.

Mas como á todo llega su San Martin, sucedió que, en cierta ocasión, se dirigió el complaciente marido, al gabinete de su mujer y, encontrándole cerrado, miró por el ojo de la cerradura y vió, ¿qué dirán Vds. que vió? A su compañera que, delante de una soberbiluna de Venecia, ensayaba una divertida *pataleta*, que habia de representar al siguiente día.

Después de este descubrimiento, un *cántaro de agua fria*, fué la receta que curó radicalmente sus alborotados nervios.

....Pasaron los años, que todo pasa en este pícaro mundo, y aun coqueteaba Doña Pura, sin escuchar las amonestaciones de su mejor y desinteresado amigo que, se ensañaba en ella, señalándole las canas y arrugas que ajaban su belleza.

Sin embargo, aun engañaba al cortejo de *miopes* que la hacian la corte. Menos al espejo que, con ruda franqueza, la decía verdades de á folio.

Siguieron los años avanzando, y ya la era odioso el espejo.

Se quejaba amargamente de que no fuera galante, cuidando de engañarla en su edad.

¿La verdad más difícil de conseguir de una mujer?

Si poseyéramos una varita mágica que tuviera el poder de vivificar á esos testigos mudos.

¿Cuántas cosas nos revelarían!  
¿Cuántos desahogos femeniles!



Pero quieto lector, no te entusiasmes, que no lo verán tus ojos.

La mujer concluye, pereciendo y convirtiéndose en nada. El espejo, por el contrario, vive y vivirá perennemente.

SIMEON.

CRONICA

Diario meteorológico

Día 22 de Enero de 1887.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	768,18
Máxima al sol en grados....	12, 0
Idem á la Sombra, id.....	7, 6
Mínima á idem.....	0, 2
Termómetro seco, id.....	7, 0
Idem húmedo id.....	5, 2
Agua evaporada en milímetros.....	0,40
Viento S. E.—2—Nuboso cirro-cúmul.	

La *Gaceta* publica una relación de 151 aspirantes al cuerpo de establecimientos penales aprobados en la primera y segunda convocatoria, á fin de que los interesados que se consideren preteridos presenten las reclamaciones oportunas dentro del plazo de treinta días.

Esta noche se verificará en el Salón Artístico Salmantino, donde como nuestros lectores saben se halla actuando la compañía ecuestre y gimnasta de los Sres. Ferroni, una función extraordinaria de gran gala á beneficio de la aplaudida y simpática niña Linna, la cual dedica su beneficio al bello sexo de esta población.

Por una circular de la dirección general de Aduanas se ha dispuesto que cuando los jabones y demás objetos de perfumería no se presenten al despacho en frascos, tarros y cajitas para la venta, se aforen con inclusión de todos sus envases y en paquetes interiores, considerándose, por lo tanto, como tales las cajitas de carton que contengan una ó más pastillas de jabon, aunque estas á su vez tengan otros empaques.

Tambien tenemos nosotros conocimiento del siguiente hecho de que da cuenta en su último número nuestro colega local el *Correo Médico Castellano*:

«Como complemento de lo que acerca del curanderismo decimos en la *Crónica de la decena*, nuestro querido amigo y jóven médico de esta Ciudad Dr. D. Cristino Cebrian nos manifiesta que está encargado de la asistencia de una enferma, afecta de una oftalmia catarral, que habiendo hecho uso de un *agua milagrosa* que se expende en un convento de monjas, se ha agravado considerablemente y producido una queratitis parenquimatosa.

El *curanderismo monástico* es tan perjudicial, por lo visto, como el *seglar*; y bueno será que por quien corresponde se haga saber á las *monjas oculistas* que la vida contemplativa no es complatible con las prácticas curanderiles.»

Debemos recordar nuevamente á nuestros lectores, que el día 10 del mes próximo comienza el canje de la moneda de cinco pesetas y de la calderilla acuñada con anterioridad al año 1868, y que el plazo para esta operación finará definitivamente el día 10 de Marzo, pasada cuya fecha quedará retirado de la circulación y sin valor ninguno en el mercado el metálico á que hemos hecho referencia.

En Tesorería de Hacienda es donde ha de procederse al cambio, y lo advertimos con tanta insistencia, porque de no verificarse en tiempo oportuno, son muchos los perjuicios que la nueva disposición puede irrogar.

A este fin recomendamos que no se dilate la

ejecución de lo prescrito, pues de lo contrario, el daño redundará en contra de los morosos.

Anoche recibió nuestro director el siguiente telegrama, de un hermano que tiene en Plasencia, que por considerarle de interés general trasladamos á nuestras columnas:

«Plasencia 21. Población alterada con motivo asunto Campo Barrado. Guarnición hizo fuego sobre pueblo resultando un muerto. Está tranquilo.—B.»

El senador por esta provincia Sr. Oliva ha sido nombrado individuo de las comisiones de peticiones y para la proposición de ley creando la carrera de secretarios de Ayuntamiento, constituidos per las secciones del Senado. De la última, forma tambien parte el senador por esta Universidad Sr. Galdo.

Por orden circular del ministerio de la Gobernación se ha mandado á los gobernadores de provincia que dicten las órdenes convenientes para que con toda urgencia los alcaldes de los pueblos procedan á la revisión en sus respectivas localidades de la rotulación de las calles y plazas, así como de la numeración de las casas y edificios que la tengan ya establecida, disponiendo se ponga nuevamente ésta y aquella en los puntos donde no exista ó se halle incompleta ó deteriorada.

Ha sido nombrado individuo de la Comisión de presupuestos del Congreso el Sr. Sánchez Arjona, y de la de gobierno interior el señor Marqués de Flores Dávila, diputados respectivamente por Ciudad-Rodrigo y Vitigudino.

Se dice que un abogado tiene en esta capital una habitación alquilada, y en la habitación establecida *la banca* y otros juegos prohibidos. Se dice más, se dice que cuando el abogado no lleva la batuta por sí ó por delegación, cobra el barato.

Nos hemos resistido, y nos resistimos á un á dar crédito á semejantes rumores. Pero corren y circulan con tal insistencia, se dan tantos detalles, que nos vemos precisados á interesar á los agentes de policía para que averigüen lo que haya de cierto en ese foco de inmoralidad, si existe.

La misma empresa que tuvo el año anterior los bailes que se dieron por Carnaval en el Salón Artístico Salmantino, y que por cierto estuvieron tan brillantes, se ha encargado de los de la misma temporada del año corriente, que darán principio el día de Candelas.

En el tren que salió anteayer de esta capital con dirección á Ciudad-Rodrigo, fueron los cuatro sujetos detenidos con motivo del robo de alhajas al Sr. Conde de Casal-Riveiro, que han sido puestos á disposición del Sr. Juez de Instrucción de dicho partido.

Los periódicos de Valladolid dan cuenta de haberse decubierto en aquella capital un infundio del que parece entiendo ya la policía.

Se trata de una sirvienta guapa, alegre, lista y retozona, hasta el punto de no dejar en paz con sus continuas alegrías á las demás muchachas de su gremio.

Estas manifestaciones ha tenido un desenlace inesperado, por el que se ha venido en conocimiento de que la festiva y juguetona doméstica era ó es un *robusto y apuesto manco*, cuyo recuerdo nubla la alegría de más de una señorita que le ha dispensado las confianzas que son naturales.

Debido á la galantería del Sr. Administrador de Correos de esta Ciudad, D. José D. Madrazo, podemos suministrar á nuestros lectores las horas de salidas de los correos para Filipinas durante el año actual, que se verificarán en los días siguientes:

Enero. Día 11.—Febrero. 8.—Marzo. 8.—Abril. 19.—Mayo. 16.—Junio. 14.—Julio. 12.—Agosto. 9.—Setiembre. 20.—Octubre. 18.—Noviembre. 15.—y Diciembre. 13.

Además de estos viajes que tendrán lugar enlazando directamente en Singapore con los buques correos españoles, que van de este Puerto á Manila, realizan estos vapores sin enlaze seguro en Singapore, pero que pueden utilizarse á petición de los remitentes para el envío de la correspondencia, los siguientes viajes partiendo del puerto de Marsella:

Enero. Día 30.—Febrero. 27.—Marzo. 27.—Abril. 10.—Mayo. 8.—Junio. 5.—Julio. 3 y 31.—Agosto. 28.—Setiembre. 11.—Octubre. 9.—Noviembre. 6.—Diciembre. 4.

Acerea del proyecto incluyendo en el plan general de carreteras la de Cayes ó Posada, se suscitó ayer en el Senado una animada discusión en la que intervino el senador por esta provincia Sr. Oliva, proponiendo la reforma del dictámen en el sentido de que el Ministerio de Fomento ordene el estudio de la carretera antedicha, y decida luego su inclusión ó exclusion del plan general.

Tomando del extracto oficial, he aquí lo que el Sr. Oliva dijo:

El Sr. Oliva y Martín:

Señores Senadores, voy á rogar al Senado me dispense un momento si, careciendo de títulos, molesto su atención. Le suplico y le pido su benevolencia, que la necesito grandemente.

El Sr. Baron de Covadonga ha expuesto la verdad: aqui habia un conflicto latente. El artículo 8.º de la ley de relaciones de los Cuerpos Colegisladores dice, que todo proyecto que venga del Congreso ha de ser votado y discutido precisamente; y lo cierto es que en toda la legislatura pasada han quedado sin ser objeto de dictámen 46 proyectos, 36 de carreteras y 10 de ferro-carriles. La razon que han tenido las Comisiones informadoras del Senado ha sido la de que el acuerdo que adoptó, que no es reforma del Reglamento, se ha entendido de manera que si no vinieran aqui los planos y expedientes del Ministerio de Fomento, no se podria informar; y yo no estoy conforme con esto, porque creo que pueden darse informes proponiendo la desaprobación. Pero como esto traeria una disconformidad tan notoria, puesto que se referia á 46 proyectos que en medio de todo hacen relación á obras de utilidad pública, de que los pueblos necesitan grandemente, yo entiendo que para la iniciativa de los Sres. Diputados y Senadores sea una verdad, para que, como el Sr. Magaz ha dicho perfectamente, se cumpla la ley de Obras públicas y al mismo tiempo para que las aspiraciones legítimas de los pueblos que necesitan esos caminos se realicen, y teniendo en cuenta que un particular no puede hacer los gastos dispendiosos que trae consigo el estudio de una carretera, que exige planos, presupuestos, Memorias descriptivas, programas de condiciones facultativas y económicas, personal, y otra porción de circunstancias, tampoco estoy conforme con que las leyes deban ser condicionales; porque las leyes deben ser positivas, y tal como está redactado el proyecto, viene á cumplirse la condición cuando la carretera va á estar incluida en el plan general.

Por lo tanto, yo creo, señores, que debe redactarse el dictámen de la Comisión en estos términos: «Que el ministerio de Fomento haga el estudio de esta carretera cumpliendo los trámites que dispone la ley de Obras públicas y el Reglamento para su ejecución: y si el señor Ministro de Fomento lo considera conveniente, conforme al art. 11 del Reglamento de 6 de Junio de 1877, que traiga á las Côte el proyecto de ley de esta carretera.» Es una fórmula que satisface los derechos de los pueblos; queda la iniciativa de los Sres. Senadores y Diputados en el lugar que corresponde, y se cumple perfectamente la ley de Obras públicas, en lo que todos estamos interesados.

Ruego, pues, á los Sres. Senadores que se sirvan dispensarme por el tiempo que les he molestado.



SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA  
EN ESTA CIUDAD.

Este establecimiento cede y toma en negociación todo el papel que se demande y presente respectivamente en el mismo sobre las plazas de París y Londres, con las condiciones establecidas por el Consejo de gobierno, que se expondrán en esta Secretaria á las personas á quienes interese.  
Salamanca 21 de Enero de 1887.—El Secretario, *Andrés Iglesias*.

Regimiento Cazadores de Talavera, 15 de Caballería.

Debiendo subastarse nuevamente el fiemo que producen los Caballos de dicho Regimiento en esta Capital, se anuncia en el periódico titulado EL FOMENTO, con el fin de que las personas que quieran interesarse en dicha subastas, se sirvan pasar por la oficina del Detáll, del citado Regimiento, establecida en el Cuartel de Trilingüe, el día 29 del mes de la fecha á las 12 de la mañana, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.  
El Comandante Mayor.—*Juan Sepulveda*.

CAFE RESTAURANT  
DE LAS  
CUATRO ESTACIONES

DÉCIMOSÉTIMO CONCIERTO  
para el 22 de Enero de 1887

POR EL CUARTETO QUE CONSTITUYEN LOS SEÑORES BARRADO, PASCUA, RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ.

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía «Paragrapt 3.º».—Suppé.
- 2.º Concertante y Fina 2.º de la zarzuela «La Tempestad» (1.ª vez).—Chapí.
- 3.º Marcha Nupcial (1.ª vez).—Marqués.
- 4.º Polka de las Calles y Jota. «La Gran Via.»—Chueca y Valverde.
- 5.º Violetes. Walses.—W. Heufeld.

LA NUEVA IBERIA

Gran café, restaurant y buñolería.  
Calle del Prior, 9 y 11

Este nuevo y magnífico establecimiento, ofrece al público un esmeradísimo y económico servicio en comidas. Cubiertos desde 8 reales en adelante, con cuatro platos, entremeses y postres. Así mismo comidas á la carta.

Se sirven á domicilio, á precios convencionales: todo con el mayor aseo y prontitud.

PRIOR, 9 Y 11.—SALAMANCA  
*Antonio Hologado y Compañía.*

SE VENDEN

buenas mesas de billar para toda clase de juego y pequeñas para carambolas. Hay tambien en venta juegos de bolas de marfil de varios tamaños.

Plaza Mayor, 30, entrada por la calle del Prior.

JUAN LEON CHECA  
Calderero y campanillero

Se colocan toda clase de campanillas por complicadas que sean, estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos.

Calle de las MAZAS, NÚM. 9, detras del cuartel de Caballería, Salamanca.

CAMISERIA

Y

Ropa blanca para señora  
y niños

Especialidad en equipos de novia y corsés-faja á la medida.—Inmenso surtido en corsés de 8, 10, 12 16 y 20 reales en adelante.

Lonja de la Carcel, núm. 13  
FRENTE AL ESTANCO

SE VENDEN, la casa núm. 52 de la calle de San Justo, y otras dos en la plazuela de Poniente del Arrabal del Puente de esta Ciudad

Del precio y condiciones informará el Procurador D. Joaquin del Estal, Pozo Amarillo.

Practicante de Farmacia

Se necesita uno de buenos antecedentes y esmerada práctica. Dirigirse con buenas referencias á D. Angel Otero, Farmacia de Cantalpino.

SASTRERIA INGLESA

DE

LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER  
Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y Paris  
7, calle de Sanchez Barbero, 7

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsión completa y segura sin molestia ni peligro, tomando las cápsulas tenifugas de ANGULO. Véndense á 30 rs. frasco en todas las farmacias y droguerías de Salamanca.  
Por mayor, el autor, Vitoria.

MATACALLOS OÑATE

CURACION PRONTA Y SEGURA

Depósito provincial, Farmacia de D. Ange Ruiz, Plaza Mayor, 36, y principales de la provincia.

BOCA

EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muela, no dá lugar á sufrir ulceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca.

Un frasco UNA PESETA.

Depósito y venta en la Farmacia y Droguería de los hijos de Villar y Pinto,



ANDREA

Motas para señora y niños  
37, PLAZA MAYOR, 37

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias, 250, franco de porte.

Lobo, S, duplicado, Madrid

SE VENDE

un par de guarniciones inglesas, usadas pero en buen estado.

La persona que quiera interesarse en la compra, puede verse con su dueño José Santos, Fonda del Comercio.

Se venden 26 1/2 huebras de tierra en la Flecha. El Procurador D. Lucio Hernandez, Corriño núm. 15, informará.

Esteban Hermanos, Impresores



## Ni callos ni uñas gordas

La Escofina-Losada es de chapa muy delgada de metal amarillo, y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebaba finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo y demás durezas de los pies, convirtiéndoles en una especie de harina muy fina, cuyos pies quedan libres de toda molestia en el acto. Son de 2 y 4 reales una. Las que destruyen las uñas gordas son de metal blanco, muy duro, á 6 reales una.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

## JARABE DE HIPOFOSFOS

DCLIMENT.

Está indicado su uso en los casos de inapetencia, tuberculosis, asma, anemia, clorosis, debilidad nerviosa, raquitismo, impotencia.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

## TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantas tintas existen; no mancha la piel y devuelve el cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito.

Depósito y venta en la Farmacia y Droguería de los hijos de Villar y Pinto.

## EL ASIÁTICO

Licor hidro-etéreo, de acción tan admirable que quita en el acto los dolores de muelas, sea cualquiera la causa que los produzca; aun los más acerbos desaparecen instantáneamente.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

## Carne químicamente digerida

Esta disolución de carne, preparada según la última fórmula de los catedráticos clínicos alemanes, doctores Rosenthal y Leube, y empleada con éxito más satisfactorio en los hospitales, se distingue de todos los preparados que circulan por su superioridad.

Basta disolverla en caldo ó agua bien caliente y añadirle una poca de sal para obtener en el instante un alimento de la más fácil digestión, sabroso y muy nutritivo, de gran resultado práctico en los viajes y en el campo.

Es el mejor alimento para personas débiles, niños atróficos, enfermos del estómago, tubo digestivo, convalecientes, etc.

Depósito Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca

## Tesoro de la boca

ELIXIR ODONTALGICO

Preservativo infalible y calmante sin igual de todo padecimiento de la boca, exceptuando los dolores nerviosos.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36 Salamanca.

## VACUNA

Linfra de vaca, en tubos y cristales, reciente, se recibe todas las semanas de los principales centros é Institutos de vacunación en la Farmacia de don Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca

## ESCUDO FEBRÍFUGO AMERICANO DE DIAZ

Maravilloso y eficaz remedio de uso externo, para a curación radical de la fiebre amarilla y de todas las calenturas de origen palúdico, ya sean remitentes, intermitentes, cotidianas, tercianas ó cuartanas; aplicado sobre la región palmar de la muñeca izquierda, según manifiesta el prospecto que le acompaña.

Precio de cada escudo en España 3 pesetas. Venta en las principales Farmacias. Se remite por el correo enviando su importe y el sello para certificarlo. Pedidos á D Pablo Beltrán de Heredia, Farmacia, calle de la Rua, núm. 45, Salamanca.

## BALSAMO INIMITABLE DE L. AYUSO MANUEL

Heróico contra la pústula maligna, vulgo carbunco, sin necesidad de incisiones ó sajaduras ni cauterización

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

## SOLUCION HERNANDINA

Gran reconstituyente de las fuerzas perdidas por el empobrecimiento de la sangre, el raquitismo y la tisis; favorece el apetito y la digestión, combate los vómitos y la diarrea, curando radicalmente las tercianas y cuartanas por rebeldes que sean.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

## NO MAS CALENTURAS

### Panes febrífugos seguros de García Salicio.

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos *Cuartanas, Tercianas y Cotidianas* por rebeldes que sean.

Durante el tratamiento puede el enfermo tomar toda clase de alimentos y dedicarse á sus trabajos habituales. Véase el método prospecto que acompaña á cada caja

PRECIO. { Para Benignas, caja de 20 panes. 3 pesetas  
{ Para Rebeldes, caja de 40 id. . . 6 id.

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm. 6, Ciudad-Rodrigo, y se remiten por el correo por 40 céntimos de peseta más cada caja.

Depósitos en esta provincia, Salamanca, Sres. Hijos de D. A. Villar y Pinto; A. Ruiz Piñuela; Dr. Beltrán de Heredia, Rna, 45.—Alba de Tormes, D. Francisco Vares.—Bejar, D. Primo Comendador y D. Enrique Sanz, Botica del Solano.—Peñaranda, D. Francisco de Dios.—Tamames, D. Felipe Hernandez.—Vitigudino, don Agapito Fernandez.—Puntos de venta, en las principales Farmacias.

## EMULSION

DE

## SCOTT

de Aceite Puro de

## HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

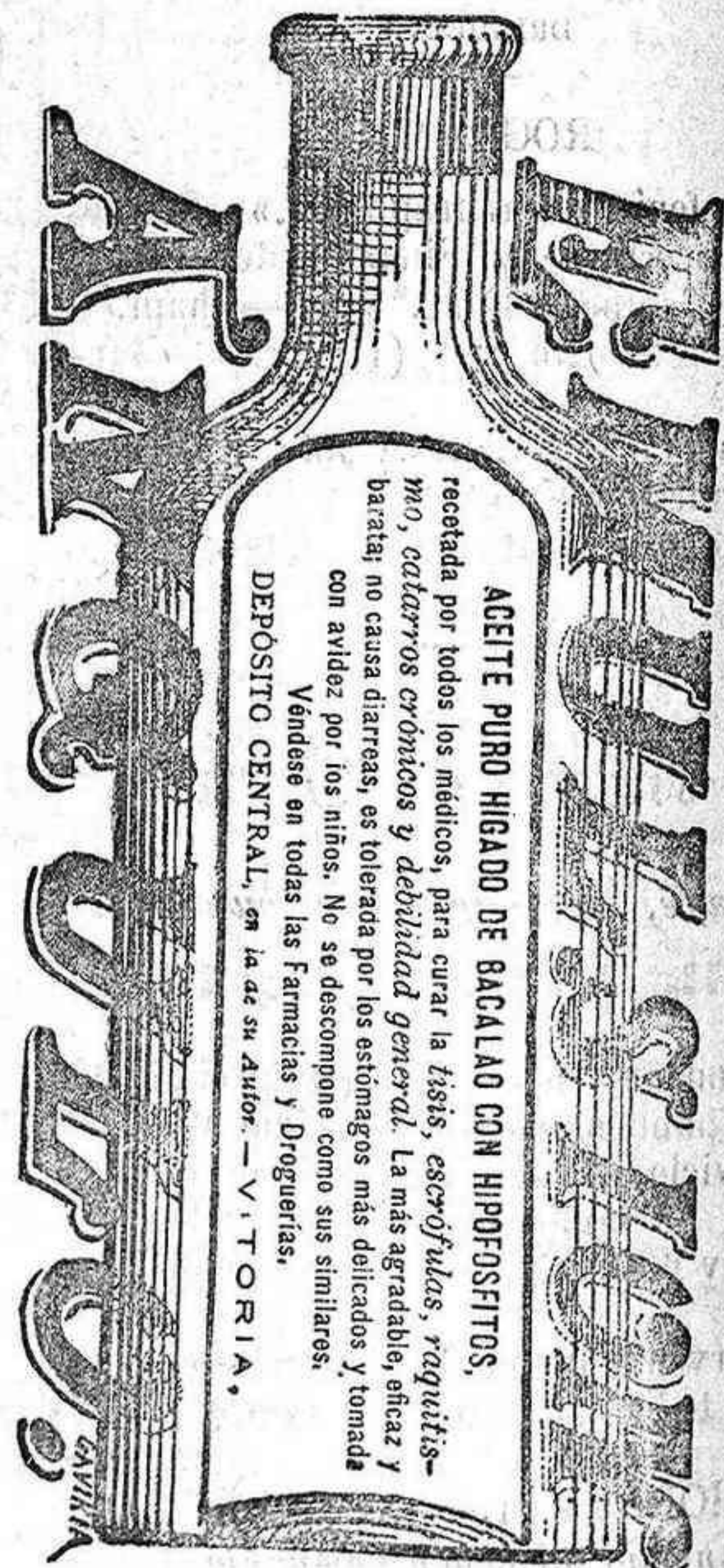
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

## EMBARAZO

Sus vómitos increíbles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del *citrato granular efervescente al cério de Millá*, farmacéutico.

Depósito en Salamanca, farmacia de D. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36



ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.  
recetada por todos los médicos, para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarrros crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avida por los niños. No se descompone como sus similares.  
Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.  
DEPÓSITO CENTRAL, en la de su Autor.—VITORIA.